

CONCEJO DE BOGOTÁ 15-03-2016 04:02:01
2016ERS929 O 1 Fol:1 Anex:0
ORIGEN: SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA/BEATRIZ ELENA ARBELAEZ
DESTINO: COMISION 3ª PERM. DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO/CA
ASUNTO: RESPUESTA PROPOSICION 171 DE 2016
OBS: Bogotá, D.C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA

COPDA SUBS. TECNICA

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 15-03-2016 02:36:47
Contestar Cite Este Nr.:2016EE28436 O 1 Fol:1 Anex:1
ORIGEN: Sd:276 - DESPACHO DEL SECRETARIO DISTRITAL DE HACIENDA
DESTINO: CONCEJO DE BOGOTÁ/YOLIMA TUNJANO GUTIERREZ
ASUNTO: PROPOSICION 171 DE 2016
OBS: PROYECTO SUBSECRETARIA TECNICA

Doctora
YOLIMA TUNJANO GUTIERREZ
Subsecretaria de Despacho (e)
Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público
Concejo de Bogotá
NIT899999061
Calle 36 No. 28 A - 41
Ciudad

Asunto: Proposición 171 de 2016. Centros de Desarrollo Económico Local. Radicado 2016ER20617.

Respetada Doctora Tunjano:

En atención a la proposición del asunto y actuando en cumplimiento del Decreto Distrital 106 de 2011 y Circular 002 de 2011 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, manifestamos de manera atenta a su Despacho que esta Entidad de conformidad con la misión establecida en el artículo 58¹ y 62 del Acuerdo 257 de 2006, no es la competente para responder de manera directa ninguna de las preguntas del cuestionario en mención.

No obstante, esta Secretaría estará atenta a la citación para asistir al debate en la fecha en que dicha Corporación designe.

Cordial saludo,


BEATRIZ ELENA ARBELAEZ MARTINEZ
Secretaría Distrital de Hacienda
barbelaez@shd.gov.co

3162

Aprobado por: José Alejandro Herrera Lozano

¹ El Sector Hacienda tiene la misión de responder por la planeación fiscal en el Distrito con el fin de garantizar la sostenibilidad de las finanzas distritales orientada al financiamiento de los planes y programas de desarrollo económico, social y territorial.

Sede Administrativa: Carrera 30 N° 25-60 -
Código Postal 111311
Dirección de Impuestos de Bogotá
Avenida Calle 17 N° 65B-85 -
Código Postal 111611
Teléfono: (571) 338 5000 - Línea 195
directivos@shd.gov.co
• Nit. 899.999.061-9
Bogotá, Distrito Capital - Colombia



15/03/16
17:28:00
**MEJOR
PARA TODOS**